Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 569000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351230303/14/48

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

Formulario B
ACTA DE RECEPCION DE SERVICIOS 006/2020

PROVEEDOR: CONSERMAR

CONTRATO N°: 137/2019

FRENTE: ■ Administración Central ☐ Fábrica Villeta ☐ Fábrica Vallemí

A los 10 días del mes de marzo del año 2020, los abajo firmantes se reúnen a efectos de informar que luego de la verificación realizada a los servicios adjudicados a la firma proveedora, en el marco del proceso de contratación de referencia, se comprueba que el/los mismo/s cumplen las especificaciones técnicas establecidas en el Contrato conforme al informe adjunto, por lo que se procede a la Recepción Parcial de los servicios, según el siguiente detalle:

Orden de Compra	Item/Lote	Denominación y/o Descripción detallada del servicio	Informe del servicio (N°/Fecha) (Adjuntar)	Fecha de ejecución del servicio (Inicio y-culminación, en su caso)
4500000675	1	Servicio de limpieza de oficinas y sanitarios de los tres frentes de la INC	Informe adjunto de fecha 10 de Marzo de 2020	Del 10/02/2020 al 06/03/2020
Observaciones: Se recepcionan los servicios ejecutados en la Sede Central				

Se emite el presente documento, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, en tres ejemplares originales de un mismo tenor, a los fines y efectos que correspondan.

Área de Requirente
Aclaración:

Jefatura Área Requirente
Aclaración:
Lic. Max Santos Carrillo
Jefe de Dpto. Mantenimiento y Servicios
I.N.C.

Arq. Carmen Silvera Ghezzi
GERENTE INTERINA
GERENCIA ADMINISTRATIVA

Director de Fábrica y/o Gerente del Área requirente
Aclaración:

Formato aprobado por Resolución PR N° 751/15 de fecha 19/10/2015.
Ejemplar 1: para el Proveedor que deberá acompañar a su factura para el pago; **Ejemplar 2:** para su remisión a la UOC/Dpto. de Administración De Contratos y Garantías para respaldo de ejecución contractual; **Ejemplar 3:** Respaldo Área Requirente.